

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE REPRESENTACIONES ATLASCARONTE S.A.

Se comunica al público que REPRESENTACIONES ATLASCARONTE S.A. aumentó su capital en US\$ 19.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de octubre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002563 de 23 de mayo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 20.000,00), dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00) cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de mayo de 2012.


Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

EXP. 36790
Tr. 01.1.11.001445



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.